

INSTITUTO COOPERATIVO INTERAMERICANO

ICI - PANAMÁ VOLENS, REPÚBLICA DOMINICANA

TALLER ECONOMÍA SOLIDARIA JUNIO 2008

Redes de Colaboración Solidaria (RCS)



Facilitación ICI
Pedro Castillo
Iris Polanco



Redes de Colaboración Solidaria

Las Redes de Colaboración Solidaria se han constituido en uno de los pilares de la construcción de la nueva economía solidaria, en este material apreciamos la colaboración del compañero Euclides Mancé de Brasil que nos aporta de manera resumida y profunda una ilustración amplia de lo que constituyen estas Redes. Incorporamos otro trabajo de la experiencia de la organización de Red de Mujeres para el Desarrollo que en la misma línea se complementan desde la cotidianidad de nuestros trabajos en las comunidades.

Otra Economía es Posible.

Pedro Castillo

Instituto Cooperativo Interamericano 2008
Pueblo Nuevo • Panamá
Teléfono (507) 2246019 / 2240527 • Fax (507) 2215385
WWW.icipan.org

Redes de Colaboración Solidaria

Definición de Red

La idea de *red* se refiere a las relaciones entre integrantes diversos, como los flujos del agua, que circulan en esas relaciones, esos lazos que dan poder a la energía colectiva, donde el movimiento muy propio de cada uno contribuye a la reproducción de cada uno de los otros; la fuerza de transformación que tiene cada uno en virtud de su relación con los/as demás y la transformación del total, conjunto, por los flujos que circulan a través de toda la red. De esta manera, la firmeza de cada integrante depende de como se incorpora en la red, de los flujos, lazos, en que participa, de cómo acoge a los/as demás y colabora con ellos/as a la vez.

Red de Colaboración Solidaria

El pensamiento de “red de colaboración solidaria”(RCS), es producto de la reflexión sobre prácticas de actores/as sociales de hace poco tiempo hacia acá, vistas desde la sencillez comunitaria, la riqueza de lazos y relaciones y de las sabidurías que perduran todavía en nuestros pueblos. En cuanto pensamiento estratégico es un elemento central de la llamada revolución de las redes, en la cual acciones económicas, políticas y culturales van cambiando, transformando los modelos y procesos opresores en los que se sustenta el capitalismo y avanzando hacia la construcción de una globalización solidaria. Otro mundo es posible.

Las Redes de Colaboración Solidaria, se trata de una estrategia dirigida a integrar emprendimientos solidarios de producción, comercialización, financiamiento, consumidores y otras organizaciones populares (asociaciones, sindicatos, ONGs, etc.) en un movimiento mutuo y de crecimiento conjunto, autosustentable, antagónico al capitalismo.

Criterios de participación

Cuatro son los criterios básicos de participación en estas redes, a saber:

- a) que en los emprendimientos no haya ningún tipo de explotación de trabajo, opresión política o dominación cultural;
- b) buscar preservar el equilibrio de los ecosistemas (respetando no obstante la transición desde emprendimientos que aún no sean ecológicamente sustentables);
- c) destinar una parte significativa del excedente a la expansión de la propia red;
- d) autodeterminación de los fines y autogestión de los medios, en el marco de un espíritu de cooperación y colaboración.

Objetivo de RCS

El objetivo básico de estas redes es *articular de manera solidaria y ecológica las cadenas productivas*:

- a) produciendo en las redes todo lo que éstas todavía consumen del mercado capitalista: productos finales, insumos, servicios, etc.;
- b) corrigiendo flujos de valores, para evitar realimentar la producción capitalista, lo que ocurre cuando emprendimientos solidarios compran bienes y servicios a empresas capitalistas;
- c) generando nuevos puestos de trabajo y distribuyendo los ingresos, por medio de la organización de nuevos emprendimientos económicos para que permitan satisfacer las demandas de las propias redes;
- d) garantizando las condiciones económicas para el ejercicio ético de las libertades públicas y privadas. La reinversión colectiva de los excedentes posibilita la reducción progresiva de la jornada de trabajo de todos/as, el aumento del tiempo libre para alcanzar una mejor calidad de vida y mejorar los patrones de consumo de cada persona.

Viabilidad

La viabilidad de esta alternativa solidaria depende de la difusión del consumo solidario, de re-inversiones colectivas de excedentes y de la colaboración solidaria entre todos/as. En una red las organizaciones de *consumo, comercio, producción y servicio*, se mantienen en permanente conexión a través de flujos de materiales (productos, insumos, etc.), de información y de valor, que circulan a través de la red.

Propiedades de la Redes

Las propiedades básicas de estas redes son:

- autopoiesis (autoregeneración de la misma red),
- intensividad (fuerza que se impregna de manera conjunta),
- extensividad (la red se expande incorporando otras/os actores/as, sectores),
- diversidad (sus componentes son heterogéneos pero se integran fortaleciendo la red),
- integralidad (de elementos materiales y no materiales),
- retroalimentación (la red crea su propia fuerza que la alimenta),
- flujos: flujo de valor, flujo de información, flujo de materias y agregación.

Gestión de la Redes Solidarias

La gestión de una red solidaria debe ser necesariamente democrática, pues la participación de los/as miembros/as es enteramente libre, respetándose los contratos firmados entre los/as miembros/as. Entre sus características se encuentran: la descentralización, gestión participativa, coordinación y regionalización, que tienen como objetivo asegurar la autodeterminación y la autogestión de cada organización y de la red como un todo.

Conclusión

En efecto, cuando *redes locales* de este tipo se organizan, éstas funcionan en el sentido de atender demandas inmediatas por parte de la población, de trabajo, mejora del consumo, educación, reafirmar la dignidad humana de cada persona y de su derecho a un “bienvivir”, al mismo tiempo que combaten las estructuras de explotación y dominación responsables de la pobreza y exclusión, y comienzan a implantar una nueva forma de producir, consumir y convivir en donde la solidaridad está en el núcleo de la vida. Las “Redes de Colaboración Solidaria” por tanto:

- a) permiten aglutinar diversos actores sociales en un movimiento orgánico con fuerte potencial transformador;
- b) atienden demandas inmediatas de estos actores al emplear su fuerza de trabajo y dando satisfacción a sus demandas de consumo, a través de la afirmación de su singularidad negra, femenina, etc.;
- c) niegan las estructuras capitalistas de explotación en el trabajo, expropiación en el consumo y dominación política y cultural, y
- d) pasan a implementar una nueva forma de producir y consumir, de organizar la vida colectiva afirmando el derecho a la diferencia y a la singularidad de cada persona, promoviendo solidariamente las libertades públicas y privadas éticamente ejercidas.

Surgimiento y Desarrollo de las Redes de Colaboración Solidaria

Surgimiento

En las últimas décadas surgieron en todo el mundo, en los campos de la economía, la política y la cultura, innumerables redes y organizaciones en la esfera de la sociedad civil que luchan por la promoción de las libertades públicas y privadas éticamente ejercidas, constituyendo en forma

embrionaria un sector público no estatal. Redes y organizaciones feministas, ecológicas, movimientos en el área de la educación, salud, vivienda y muchos otros en el área de la economía solidaria y a favor de la ética en la política - por citar apenas algunos - se multiplican, haciendo surgir una nueva esfera del contrato social. El avance de una nueva conciencia y de nuevas prácticas sobre las relaciones de género, el equilibrio de los ecosistemas y la economía solidaria, por ejemplo, no emerge de las esferas del mercado o del Estado. El consenso sobre estas nuevas prácticas se ha construido en el interior de redes en las que personas y organizaciones de diversas partes del mundo colaboran activamente entre sí, proponiendo transformaciones del mercado y del Estado, de las diversas relaciones sociales y culturales a partir de una defensa intransigente de la necesidad de garantizar universalmente las condiciones necesarias para el ejercicio ético de las libertades públicas y privadas.

Redes planetarias

La progresiva y compleja integración de estas diversas redes, que colaboran solidariamente entre sí, situó en el horizonte de las posibilidades concretas la realización a escala planetaria de una nueva revolución, capaz de subvertir la lógica capitalista de concentración de la riqueza y de la exclusión social y de diversas formas de dominación en los campos de la política, la economía y la cultura.

De la política a la economía

Habiéndose iniciado en los campos de la política, estas redes avanzaron progresivamente hacia el campo de la economía, afirmando la necesidad de una democracia total, que solamente es posible si se introducen e implementan mecanismos de autogestión de las sociedades en todas las esferas que la componen. No se trata, por tanto, sólo del control político de la sociedad sobre el Estado, sino también del control democrático de la sociedad sobre la economía y la generación de flujos de información, es decir, sobre todo aquello que afecte la vida de todos/as y cada uno/a y pueda ser objeto de decisiones humanas.

Experiencias de Redes de Colaboración Solidaria

En las últimas décadas asistimos al surgimiento y/o propagación de innumerables prácticas de colaboración solidaria en el campo de la economía, entre las cuales destacamos: la renovación de la autogestión de empresas por parte de los trabajadores, *fair trade* o comercio equitativo y solidario, organizaciones solidarias de marca y etiquetado, agricultura ecológica, consumo crítico, consumo solidario, Sistemas Locales de Empleo y Comercio (LETS), Sistemas Locales de Trueque (SEL), Sistemas Comunitarios de Intercambio (SEC), Sistemas Locales de Intercambio con Monedas Sociales, Redes de Trueque, Economía de Comunión, Sistemas de Micro Crédito, bancos del pueblo, bancos

éticos, grupos de compras solidarias, movimientos de boicots, difusión de softwares libres, entre otras prácticas de economía solidaria. Un número significativo de organizaciones que desarrollan estas prácticas y que, en su conjunto, cubren los diversos segmentos de las cadenas productivas (consumo, comercio, servicio, producción y crédito) se integraron recientemente a acciones conjuntas en red, al tiempo que otras ya actúan de esta forma desde hace más de tres décadas. El crecimiento mundial de estas redes pone de relieve el surgimiento de nuevas posibilidades para acciones solidarias estratégicamente articuladas con el objetivo de promover las libertades públicas y privadas, estrategias que comienzan a ser debatidas en los foros sociales mundiales.

Actualidad e Importancia: Principales Retos

Actualidad e importancia

a nueva generación de redes que esta surgiendo sobre la base de esta idea de colaboración solidaria, lleva consigo las características de innumerables prácticas solidarias que ya habían desarrollado con éxito redes específicas organizadas con anterioridad. A partir de la comprensión de estas prácticas desde el pensamiento de la complejidad, se pueden organizar estrategias de colaboración solidaria que tengan la capacidad de expandir nuevas relaciones sociales de producción y consumo, difundiendo una nueva comprensión de la sociedad, en la que el ser humano, considerado en sus múltiples dimensiones, puede disponer de los medios materiales, políticos, educativos e informativos para que le permitan realizar éticamente su originalidad, deseando y promoviendo a la vez la libertad de los/as demás.

Estas “Redes de Colaboración Solidaria”, actuando sobre las condiciones necesarias para el ejercicio de las libertades, pueden avanzar estratégicamente en la construcción de una nueva formación social, que se configure como una sociedad que supere el capitalismo. Desde el punto de vista económico, se trata de la difusión del consumo y trabajo solidarios.

Consumo solidario

El consumo solidario significa seleccionar los bienes de consumo o servicios que atiendan nuestras necesidades y deseos, procurando no solamente realizar nuestro libre “bienestar” personal, sino también promover el “bienestar” de los/as trabajadores/as que elaboran dichos productos o servicios, así como el equilibrio de los ecosistemas. De hecho, cuando consumimos un producto en cuya elaboración se explotó a seres humanos y se perjudicó al ecosistema, nosotros somos corresponsables en la explotación de aquellas personas y en el daño al equilibrio ecológico, pues con nuestro acto de compra contribuimos a que los responsables de esa opresión puedan convertir esas

mercaderías adquiridas por nosotros/as en capital que será reinvertido de igual modo, reproduciendo las mismas prácticas socialmente injustas y dañinas ecológicamente. El acto de consumo, por lo tanto, no es solamente económico, sino también ético y político. Se trata de un ejercicio de poder mediante el cual podemos, o bien apoyar efectivamente la explotación de seres humanos, la destrucción progresiva del planeta, la concentración de riquezas y la exclusión social o contraponernos a ese modo lesivo de producción, promoviendo, a través de la práctica del *consumo solidario*, la ampliación de las libertades públicas y privadas, la desconcentración de la riqueza y el desarrollo ecológico y socialmente sustentable. Al seleccionar y consumir productos identificados por las marcas de las redes solidarias contribuimos a que el proceso productivo solidario encuentre su fin y que el valor por nosotros invertido en tal consumo pueda realimentar la producción solidaria en función del “bienestar” de todos/as los/as que integran las redes de productores/as y consumidores/as.

Trabajo solidario

La *labor solidaria* significa que, más allá de los aspectos referentes a la autogestión y corresponsabilidad social de los/as trabajadores/as, el excedente del proceso productivo - el cual bajo la lógica capitalista es acumulado por grupos cada vez menores - sea reinvertido solidariamente en el financiamiento de otros emprendimientos productivos, permitiendo integrar a las actividades de trabajo y consumo a aquellos/as que hoy son excluidos/as por el capital, ampliar la oferta de bienes y servicios solidarios y expandir las redes de productores/as y consumidores/as, mejorando las condiciones de vida de todos/as los/as que adhieren a la producción y al consumo solidarios. Así, con los excedentes generados en los emprendimientos solidarios pueden organizarse nuevos emprendimientos productivos que creen oportunidades de trabajo para desempleados/as, proporcionándoles un rendimiento estable que se convierte, gracias al consumo solidario practicado por ellos/as mismos/as, en un aumento del consumo final de productos de la propia red, generándose así más excedentes a ser invertidos. Los nuevos emprendimientos a organizarse tienen como finalidad producir aquello que todavía es adquirido en el mercado capitalista por los miembros/as de la red, ya se trate de bienes y servicios para consumo final o de insumos, materiales de mantenimiento y otros bienes demandados en el proceso productivo. Este recurso - acompañado de una crítica de los patrones capitalistas de producción y consumo, ecológicamente insustentables - procura corregir los flujos de valor, a fin de que el consumo final y el consumo productivo no desemboquen en la acumulación privada fuera de las redes, pero sí puedan realimentar en ellas la producción y el consumo solidarios, completando así los segmentos de las cadenas productivas sobre los cuales las redes no tengan aún autonomía.

Paradigma de la abundancia

En esta estrategia de red, en lo que comienza a llamarse “*Paradigma de la Abundancia*”, significa

cuánto más se distribuye la riqueza, más aumenta la riqueza de todos/as, ya que dicha distribución se realiza por medio de las remuneraciones del trabajo, lo que a su vez genera más riqueza para ser reinvertida y repartida. De este modo, las poblaciones que estaban antes excluidas, al ser incorporadas al proceso productivo y al recibir una justa remuneración por su trabajo, están en condiciones de consumir productos y servicios solidarios que garanticen su bienestar, realimentando el propio proceso productivo bajo parámetros ecológicamente sustentables. Acuerdos colectivos en el interior de las redes permiten ajustar estructuras de costos y precios según parámetros que hacen posible su autoregeneración, constituyendo una alternativa a la *lógica de la escasez* que regula los precios en los mercados bajo el binomio “oferta y demanda”. De acuerdo con la lógica de la escasez que regula los mercados, en los que los agentes operan buscando la obtención del lucro u otras ventajas privadas, la abundancia en la oferta tiende a generar una caída en los precios, los cuales pueden llegar a estar por debajo de los costos de producción, situación que se da, por ejemplo, cuando los agricultores que producen raíces son obligados a dejar que gran parte de los alimentos producidos se pudran debajo de la tierra - pues según la lógica del mercado no habría cómo cubrir los costos de cosecha - aunque prefirieran realizarla, aún a sabiendas de que más de mil millones de personas en el mundo viven en condiciones de pobreza extrema y tendrían interés en consumir esos alimentos. Las necesidades de ese contingente famélico, mientras tanto, no operan como *demanda* dentro de la lógica de mercado, pues tal segmento no dispone de los valores económicos requeridos para adquirir lo que satisfaga sus necesidades. Así, según la lógica de la escasez que regula los mercados, no hay como hacer posible que poblaciones famélicas consuman toneladas de alimentos condenadas a pudrirse, ya sea que estén en otros continentes o en el interior del propio país en donde la abundancia de la producción - que aumenta la oferta en el mercado - vuelve inviable la recuperación de los costos de la propia cosecha y, muy frecuentemente, de la propia plantación. También dentro de esa misma lógica de la escasez, las tasas de interés elevadas obligan a una parte de aquellos agricultores/as, que hayan contraído deudas por la plantación, a vender parte de sus tierras, con el objetivo de saldar el préstamo solicitado, ya que el excedente en la cosecha obtenido por el conjunto de los productores/as, gracias a la calidad de su trabajo productivo y a las condiciones ambientales favorables, no les permite saldar las deudas contraídas.

Por el contrario, desde la perspectiva de las *redes de colaboración solidaria* se trata, en el campo económico, de garantizar la producción, la distribución, el empleo o el consumo de los medios materiales necesarios para la realización de las libertades públicas y privadas, éticamente delimitadas. El principio de diversidad implica promover la satisfacción de demandas singulares, no en función del lucro, sino de la calidad de vida de todas y cada una de las personas, configurando de la mejor manera posible el ejercicio solidario de las libertades. La conexión en red del consumo y producción en lazos de retroalimentación, junto con la distribución de los ingresos, es lo que hace posible económicamente la consistencia y expansión de este sistema solidario. (MANCE:2.000:120-156).

Sistema del Buen Vivir

Se busca, por lo tanto, integrar consumo, comercialización, producción y crédito en un sistema armónico e interdependiente, colectiva y democráticamente planificado y administrado, que sirva al objetivo común de responder a las necesidades de la reproducción sustentable del “buenvivir” de las personas en todas sus dimensiones, inclusive, en los ámbitos de la cultura, el arte y el tiempo libre.

Lo político en la redes solidaria

Políticamente, las redes de colaboración solidaria defienden la gestión democrática del poder, buscando garantizar a todas las personas iguales condiciones de participación y decisión no solamente respecto de las actividades de producción y consumo practicadas en las redes, sino también, en las demás esferas políticas de la sociedad, buscando combatir toda forma de explotación de los trabajadores/as, expropiación de los consumidores/as y dominación política o cultural y enfatizando el valor de la participación activa ciudadana en la búsqueda del bien común y la cooperación entre los pueblos.

Debe destacarse que si bien la red, en su dimensión económica, se basa en el consumo y el trabajo solidarios, paralelamente se constituye como red política, es decir, la red económica no puede sobrevivir sin que sus miembros/as asuman otra concepción de los principios que rigen la convivencia entre las personas, particularmente, la superación del individualismo y su sustitución por la cooperación solidaria, buscando la mejor forma de crear el ejercicio colectivo y personal de la libertad. En la dinámica de las redes de colaboración solidaria el deseo del otro implica, micropolíticamente, en su diferencia, la acción de la promoción de las diversas singularidades, éticamente orientadas, del modo más pleno posible. Macropolíticamente, implica la transformación estructural de la sociedad a través de mecanismos democráticos de autogestión pública ejercitados por la red en su propia consistencia, por medio de la supresión de la dicotomía entre quien formula la demanda social y quien la reformula políticamente. Con la promoción de las libertades pública y privada, el crecimiento de la red amplía su poder político - puesto que aglutina un segmento cada vez mayor de la sociedad en torno de su propuesta de sociedad poscapitalista - y esto le permite la formación de un nuevo bloque social, capaz, por un lado de promover revoluciones molares sustentadas en innumerables revoluciones micropolíticas de carácter molecular y, por otro, de transformar la estructura y la gestión de los gobiernos y de los Estados.

Información y educación

En el campo de la información y la educación, las redes de colaboración solidaria buscan promover de la mejor manera posible la circulación de la información y la generación de interpretantes que no solo permitan apenas ampliar los conocimientos de cada persona, sus habilidades técnicas y dominios tecnológicos o su competencia en la producción e interpretación de nuevos conocimientos necesarios para las tomas de decisiones en todas las esferas de la vida, sino que más allá de esto le permitan recuperar la sensibilidad, la autoestima y otros elementos de orden ético y estético imprescindibles para la realización del bienestar de cada persona y de toda la colectividad.

En este aspecto, se destaca el papel relevante cumplido por una de las propiedades inherentes a la red que es el flujo ininterrumpido de informaciones. Promoviendo la libre interacción comunicativa entre los/as participantes, garantizando a todos/as sus participantes los medios materiales para la emisión y recepción de mensajes, la red sustenta el flujo solidario de informaciones relevantes en la adopción de las decisiones particulares sobre los asuntos que se plantean a sus miembros/as. También en este campo se requieren medios adecuados para atender, entre tantas otras, demandas educativas, de calificación profesional, de desarrollo artístico y científico - condiciones necesarias para el ejercicio de la libertad individual y el bienestar colectivo.

Ética solidaria

Desde un punto de vista ético, las redes de colaboración solidaria promueven la solidaridad, es decir, el compromiso con el “bienvivir” de todos/as, el deseo del otro/a en su valiosa diferencia, para que cada persona pueda usufructuar, en las mejores condiciones posibles, las libertades públicas y privadas. Desear la diferencia significa aceptar la diversidad de etnias, credos, esperanzas, artes y lenguajes, en suma, acoger las más variadas formas de realización singular de la libertad humana siempre que estas no niegan las libertades públicas y privadas éticamente ejercidas. Promover las libertades significa garantizar a las personas las condiciones materiales, políticas, informativas y educativas que les permita llevar una existencia ética y solidaria.

COMO HACER UNA RED LOCAL DE COLABORACIÓN

Aún cuando se ha experimentado los beneficios de la colaboración con otros grupos, muy pocas veces se busca establecer ese intercambio más activo, que tal vez, tienen o pueden hacer aquello que nos hace falta. Por eso la formación de una red local de colaboración, se constituye en una parte importante de la economía solidaria, ya que, ésta ofrece las posibilidad de

reuniones regulares sin costos, donde los grupos pueden identificar problemas comunes y proponer soluciones conjuntas, o donde se pueden descubrir soluciones para sus problemas en las habilidades y recursos que los otros grupos están dispuestos a compartir.

A continuación los pasos para organizar una primera reunión, donde se exploran conjuntamente las posibilidades de colaboración entre grupos solidarios. También se encuentra un formulario que cada grupo puede llenar previo a la primera reunión, para ser compartidos.

1. **Identificar otros grupos en la misma zona geográfica que están trabajando con proyectos productivos.** Preguntar en las organizaciones comunales, organizaciones de mujeres, iglesias, etc.
2. **Organizar una reunión.** Fijar la fecha, decidir el local, hacer llegar las invitaciones a los grupos con tiempo suficiente de anticipación, incluir el formulario de diagnóstico. La primera reunión será de un día, para evitar los costos de hospedaje y alimentación. Cada persona puede traer algo de almuerzo o refrigerio para compartir entre todos/as. Es importante invitar a las personas de grupos que viven o trabajan en lugares cercanos. Un número ideal de participantes es alrededor de quince(15) personas para permitir la participación activa de todas - o sea tres(3) representantes de cinco(5) grupos o dos representantes de ocho(8) grupos, etc.
3. **Planificar la logística o los recursos.** ¿Quién confirmará la asistencia de los grupos invitados?, ¿quién facilitará la reunión?, ¿quién arreglará el local?, ¿quién comprará los útiles? y ¿quién recogerá los papelógrafos después de la reunión?.
4. **Planificar la agenda.**
 - a) Dinámica de presentación.
 - b) Intercambio de información sobre los grupos(cada grupo debe traer a la reunión el formulario de diagnóstico que ya llenó con sus miembros). En un papelógrafo, se puede preparar un cuadro, como en el ejemplo a continuación, donde cada grupo puede poner lo que han preparado en el diagnóstico preliminar.

Así todos/as pueden ver la información al mismo tiempo y esto facilita el análisis conjunto.

	C A P A C I T A C I O N	H A B I L I D A D E S	R E C U R S O S	P R O B L E M A S	N E C E S I D A D E S
NOMBRE DEL GRUPO					
NOMBRE DEL GRUPO					
NOMBRE DEL GRUPO					
NOMBRE DEL GRUPO					

- c) Análisis de la información para: (1) Identificar problemas o necesidades comunes y luego priorizar y planear acciones o actividades conjuntas para resolverlos, y (2) Descubrir capacidades, habilidades y recursos que tiene un grupo, que responden a resolver problemas o necesidades de otro grupo, para luego programar la colaboración.
- d) Plan de acción que detalla los pasos para resolver los problemas comunes prioritarios.
- e) Clausura. Se fija la fecha y lugar para la próxima reunión de la red de colaboración, y se eligen las personas responsables de dar continuidad al proceso.

REFERENCIAS

Boletín de la Red de Mujeres para el Desarrollo. Cómo hacer una red local de colaboración. San José. Costa Rica.

Mance, Euclides André. *Redes de Colaboração Solidária. (Redes de colaboración solidaria.* Publicado en portugués por la editora Vozes, 2002. Petrópolis.

Mance, Euclides André. *A Revolução das Redes (La revolución de las redes).* Publicado en portugués por la editora Vozes, 2000. Petrópolis.

